

San José de Cúcuta, 13 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO N° 02 DE 04

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

NIT 807009100-7

Avenida 6 # 3-20 Comuneros

Teléfono (607) 5792815

DEBE A:

Juan Pablo García Chía
C.C N° 88.249.663 DE CÚCUTA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (3.800.000)

POR CONCEPTO DE:

Contrato N° CPS-172-2026

Período: 1 de marzo al 29 de marzo

Objeto del contrato: prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar el desarrollo de las actividades en el marco del contrato interadministrativo sg-ci-001-2026 suscrito entre la alcaldía municipal de san José de Cúcuta-secretaría general y el centro tecnológico de Cúcuta

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, declaro no haber contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos. (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

Consignar a la cuenta bancaria: Banco Davivienda, cuenta de ahorro No. 066100781492

Atentamente,



Juan Pablo García Chía
C.C N° 88.249.663 de Cúcuta

San José de Cúcuta, 13 abril del 2026

MANIFIESTO

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA
NIT 807009100-7

1. Que, el aporte a la Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales que presento según planillas N° 84895367 del periodo **MARZO** corresponden al Contrato de Prestación de Servicios N° **CPS-172-2026**, que suscribí con el **CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA**.
2. Que, el pago a la Seguridad Social descrito en el numeral 1, **NO SERA UTILIZADO** para acreditar esta obligación en ningún otro contrato.
3. Que, el aporte realizado de la estampilla para el bienestar del adulto mayor que presento según recibo N° WM10968677 de fecha 8 de abril de 2026, corresponde a la cuenta y contrato enunciado el numeral 1.
4. Que, el pago de la estampilla descrito en el numeral 3, **NO SERÁ UTILIZADO** para acreditar esta obligación en ningún otro contrato.
5. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 13 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,


Juan Pablo García Chía
C.C N° 88.249.663 de Cúcuta





ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CÚCUTA PARA TODOS
890501434-2

Fecha Emisión: 08/04/2026 Fecha Vencimiento: 30/04/2026 Fecha Impresión: 08/04/2026 Recibo No. WM10968677

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Nombre: JUAN PABLO GARCIA CHIA
Dirección: Manzana 2 lote 93 Primera etapa Urbanización Panamericana

Código: 31

Cantidad: 1

Valor Base: 3800000.0

Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Notas: CPS-172-2026 CUENTA DE COBRO 2 DE 4

Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Identificación No.: 88249663

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	3,800,000.00	76,000.00
PAGUE UNICAMENTE EN:				TOTAL A PAGAR: 76,000.00

BANCO BOGOTA.

Impreso por: WEB

CUPÓN DEL USUARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

INFORMACION DEL PAGO Fecha Emisión: 08/04/2026

Nombre: JUAN PABLO GARCIA CHIA Ident. No.: 88249663

Dirección: Manzana 2 lote 93 Primera etapa Urbanización Panamericana

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

CPS-172-2026 CUENTA DE COBRO 2 DE 4

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM10968677

TOTAL A PAGAR

76,000.00

FECHA LIMITE

30/04/2026

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	3,800,000.00	76,000.00

INFORMACION DEL PAGO Fecha Emisión: 08/04/2026

Nombre: JUAN PABLO GARCIA CHIA Ident. No.: 88249663

Dirección: Manzana 2 lote 93 Primera etapa Urbanización Panamericana

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

CPS-172-2026 CUENTA DE COBRO 2 DE 4

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM10968677

FECHA LIMITE

30/04/2026

TOTAL A PAGAR

76,000.00

CUPÓN DEL BANCO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

IMPRESO POR:

WEB



(415)7709997287328(8020)026810968677(3900)0000076000(96)20260430

PAGADA 2026-04-08 15:04:48.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO GARCIA CHIA		
Documento	CC 88249663		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		
Tipo Persona	NATURAL		
Ciudad	CUCUTA		
Representante Legal			
	Dirección	AV 26 SUR #12 B - 45	
	Teléfono	5739186	
	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
	Departamento	NORTE DE SANTANDER	
	Identificación		

III. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 88249663	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00							
GARCIA CHIA JUAN PABLO								
54001000 - 54								
NORTE DE SANTANDER								

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes ESPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESSAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESSAP	MEN	
\$ 268.000	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 18.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 531.000

Página 1 de 1



Enlace Operativo – Línea Exportos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (608) 440 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3184416952

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-08, 03:01:11 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	JUAN PABLO GARCIA CHIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 88249663
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	84895367
Tipo de Planilla	1
Número Transacción Bancaria/ CUS	207112170
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 531.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 288.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 225.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 18.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 531.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 531.800

[Handwritten signature]

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Call (602) 465 94 44 •
Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 •
WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de Información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CERTIFICADO

**CUCUTA, NORTE
DE SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese**

13/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **JUAN PABLO GARCIA CHIA**
con **Cédula de Ciudadanía** número **88249663**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550066100781492
Fecha de apertura	10/05/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA





GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

1. INFORME DEL CONTRATISTA

CONTRATO N°	OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SG-CI-001-2026 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA-SECRETARIA GENERAL Y EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA
CPS-172-2026		JUAN PABLO GARCIA CHIA
FECHA DEL INFORME	PERIODO INFORMADO	PROCESO
13 DE ABRIL DE 2026	01 DE MARZO – 29 DE MARZO	CONVENIOS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE
		OBSERVACIONES (Participantes – fechas -dificultades)
1. Elaboración y validación de los documentos técnicos metodológicos orientados a la apropiación de conocimientos en cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública en el marco del contrato interadministrativo	Se encuentra en curso la aplicación del documento que se ha valido con por el comité de diseño curricular, su aplicación se /ha realizado mediante formación presencial en las instalaciones de la sede 3 de la universidad simón bolívar en el aula 105F en donde se ha iniciado con la formación la cultura de la legalidad en la función pública.	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la alcaldía de Cúcuta – personal de apoyo – 16 al 29 marzo.



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas -dificultades)
2. Apoyar en el seguimiento del diseño curricular o contenido programático de los cursos contenidos en los documentos técnicos de acuerdo en el marco del contrato interadministrativo.	Contenido que se ha venido aplicando desde la formación presencial durante el periodo mes de marzo con los funcionarios públicos de la Alcaldía San José de Cúcuta en el aula 105f de la sede 3 de la Universidad Simón Bolívar	Se adjunta material inicial con el que ha trabajado en el periodo de marzo en la formación la cultura de la legalidad en la función pública. (Documento de power point. Evidencia apoyado en la No. 1 Anexo de manera impresa la presentación de lo que se viene evidenciando en la formación	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la alcaldía de Cúcuta – personal de apoyo – 16 al 29 marzo.



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas -dificultades)
3. Impartir los cursos en los grupos asignados en el marco del contrato interadministrativo.	Desde de marzo se ha iniciado el proceso de orientar la formación de los cursos cultura de la legalidad en la función pública del convenio contractual administrativo que se viene desarrollando por cronograma de actividades de manera presencial en el aula 105F de la sede 3 de la universidad simón bolívar.	Registro fotográfico, registro de asistencias en la formación presencial. (Evidencia No. 2)	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la alcaldía de Cúcuta – personal de apoyo – 1 al 29 marzo.
4. Realizar el seguimiento de los participantes de los grupos asignados en el marco del contrato interadministrativo.	Se ha llevado registro seguimiento mediante grupo de WhatsApp en donde se han adjuntado cada uno de los funcionarios públicos.	Creación de grupos de WhatsApp administrados por la coordinadora del convenio y en donde hacemos participe los formadores y los técnicos como apoyo al proceso. (Evidencia No. 3 mediante registro fotográfico)	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la alcaldía de Cúcuta – personal de apoyo – 1 al 29 marzo.
5. Apoyar al equipo de trabajo del proyecto, asegurando una comunicación efectiva,	Se ha atendido al llamado de la coordinadora del convenio, como a su vez a la líder de Diseño curricular mediante	Documento de Word con informe del Registro Fotográfico y lista de asistencia de la reunión. (Evidencia No 4 registro	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas – dificultades)
asertiva y promoviendo un ambiente colaborativo.	las citaciones a reunión y los insumos solicitados mediante email institucional	capture de reuniones virtuales, capture de email donde se ha citado a reunión y registro fotográfico)	alcalda de Cúcuta – personal de apoyo – 1 al 29 marzo.
6. Rendir informe periódico realizando seguimiento de la asistencia de los funcionarios en los cursos asignados	Se ha llevado asistencia desde que ha iniciado el curso con los funcionarios públicos Según cronograma desde el 16 al 30 de marzo	Registro de asistencia (Evidencia 5 asistencias)	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la alcaldía de Cúcuta – personal de apoyo – 16 al 29 marzo.
7. Verificar en la plataforma educativa de la entidad que, los participantes de los diferentes cursos realicen de manera efectiva su inscripción y matrícula ante la plataforma académica.	En el periodo contractual aún no se desarrolla por porque no está en el cronograma.	No se ha terminado el registro de inscripción del proceso con plataforma validación realizada con el listado de asistencia Registro de asistencia (evidencia No. 4)	N/A
8. Asistir a las reuniones periódicas para evaluar el progreso, resolver problemas y ajustar estrategias para dar cumplimiento al objeto contractual.	En la asistencia por la coordinadora del convenio se evidencia el cumplimiento a cada citación y trabajo realizado como avance al cronograma de actividades	Registro capture Fotográfico y lista de asistencia de las reuniones. (Evidencia No. 4)	Coordinadora del convenio, líder diseño curricular y apoyos, profesionales formadores, técnicos.



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas -dificultades)
9. Evaluar el conocimiento aprendido en los cursos asignados en el marco del contrato interadministrativo.	En el periodo contractual aún no se desarrolla por porque no está en el cronograma.	N/A	N/A
10. Apoyar la entrega de los certificados de cada uno de los cursos.	En el periodo contractual aún no se desarrolla por porque no está en el cronograma.	N/A	N/A
11. Usar los medios tecnológicos y plataformas establecidas en la institución para el desarrollo del objeto contractual, las que, deben estar actualizadas y de acuerdo a los formatos definidos para tal fin en el CTC.	Se Desarrollaron de los cursos de inducción por cada una de las áreas de la entidad y fueron presentados en la cuenta No 1.	Certificados de los cursos anexados al informe de la cuenta No 1 de 4.	Profesional formador Juan Pablo García Chia – 2 al 28 de febrero)
12. Apoyar la realización de cursos formativos orientados a promover la calidad en la prestación de servicios	En el periodo contractual YA SE DIO INICIO A LA FORMACIÓN con los cursos en cultura de la legalidad, acceso a la información pública y anticorrupción que se desarrolla por cronograma en las instalaciones de la sede 3 universidad Simón Bolívar aula F105	Realización de los cursos de manera presencial y registro fotográfico y registro de asistencia (Evidencia No 5)	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la alcaldía de Cúcuta – personal de apoyo – 1 al 29 marzo.



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas -dificultades)
13. Apoyar a coordinador y en garantizar que las capacitaciones que se impartirán a las y los funcionarios del municipio de Cúcuta, estén alineadas al contenido programático.	En el periodo contractual YA SE DIO INICIO A LA FORMACIÓN con los cursos en cultura de la legalidad, acceso a la información pública y anticorrupción que se desarrolla por cronograma en las instalaciones de la sede 3 universidad Simón Bolívar aula F105	Realización de los cursos de manera presencial y registro fotográfico y registro de asistencia (Evidencia No. 5)	Formador Juan Pablo García Chia – coordinadora del convenio - asistencia funcionarios públicos de la alcaldía de Cúcuta – personal de apoyo – 1 al 29 marzo.
14. Apoyar en la elaboración del informe final que recoja los resultados del proyecto	En el periodo contractual aún no se desarrolla por porque no está en él cronograma.	N/A	N/A
15. Presentar mensualmente su gestión, contribución y avances con respecto al plan de acción del CTC para la vigencia 2026.	Se realiza diligenciamiento del documento informe mensual de ejecución contractual.	Formato Informe mensual ejecución contractual Código: JR-FR-17 Versión: 5.0 - 30/09/2024	Durante el periodo contractual 30 enero al 30 de mayo
16. Cumplir el objeto contractual en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente los procedimientos, actividades y campañas que surjan en desarrollo del mismo	Se dio cumplimiento al objeto contractual de manera eficaz y oportuna en las fechas establecidas de conformidad con las evidencias aportadas	Las resultantes en cada caso en particular.	Profesional formador Juan Pablo García Chia – 1 al 29 de marzo)



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas -dificultades)
17. El contratista deberá estar afiliado y a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL) por el término que dure la presente contratación.	Pago de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL) del mes a cobrar.	Anexo planillas de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL) Planillos 84895367 del periodo MARZO (anexo planillo impreso)	Profesional formador Juan Pablo García Chia – marzo.
18. Las demás que le asigne la Ley o la entidad en virtud a la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	En el periodo contractual aún no se desarrolla por porque no está en el cronograma.	Las resultantes en cada caso en particular.	Profesional formador Juan Pablo García Chia – marzo
19. Cumplir con todos los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional bajo los lineamientos contemplados en las normas técnicas ISO 9001 (sistema de gestión de la calidad y sus requisitos), NTC 5555 (sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el trabajo) y NTC 5581 (programas de formación para el trabajo y sus requisitos).	Cumpl con los lineamientos de calidad, utilizando los formatos y formularios institucionales vigentes.	Se obtuvo correctamente el diligenciamiento de los formatos y formularios utilizados, según los lineamientos y normas de calidad	Profesional formador Juan Pablo García Chia – marzo.



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

CONTRATISTA			FIRMA
NOMBRE	CÉDULA		
JUAN PABLO GARCIA CHIA	88.249.663 DE CÚCUTA		

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME (Supervisor asignado)					
N°	LISTA DE CHEQUEO - ASPECTOS TÉCNICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NO APLICA	
1	Las actividades reportadas corresponden al periodo informado	X			
2	Las actividades reportadas están acordes a las contempladas en el contrato	X			
3	Se adjuntan las evidencias necesarias para verificar el cumplimiento de las actividades relacionadas	X			
4	Las actividades reportadas se han ejecutado con la calidad requerida por el CTC	X			
5	LISTA DE CHEQUEO - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / LEGALES				
5	Cumplimiento de los aportes de seguridad social (Salud - Pensión – ARL)	X			
6	Cumplimiento del pago de estampillas (Proancianos – Pro Desarrollo Científico)	X			
7	Cuenta de Cobro	X			
8	Realizó Inducción Inicial SST (Aplica solo para la primera cuenta de cobro)	X			
9	Actualizó Hoja de Vida SIGEP II (Aplica solo para la primera cuenta de cobro)	X			
10	Informe final de supervisión (Aplica solo para la última cuenta de cobro)	X			
11	Formato Evaluación de Proveedores	X			
12	Acta de Liquidación			X	



GESTIÓN JURÍDICA



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

RECOMENDACIONES / REQUERIMIENTOS

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El contratista **JUAN PABLO GARCIA CHIA** identificada con la C.C. N° 88.249.663 cumplió a cabalidad con el objeto contractual pactado en el contrato de prestación de servicios profesionales N° **CPS-172-2026** cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SG-CI-001-2026 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA-SECRETARIA GENERAL Y EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA**, de fecha 30 DE ENERO, durante el periodo comprendido del **30 DE ENERO AL 30 DE MAYO DEL 2026**.

Igualmente, el contratista en mención realizó los aportes correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, ley 797 de 2003 y el artículo 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1º del artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Se expide el día **13 DE ABRIL DE 2026**, con el objeto de soportar el informe para la gestión de la cuenta de cobro.

SUPERVISOR ASIGNADO	
NOMBRE	ANDRES CORNEJO GOMEZ
CARGO	ASESOR ACADEMICO
FIRMA	

CONTRATO CPS-172-2026
DEL 1 MARZO A 29 MARZO 2026

Elaborado por:
JUAN PABLO GARCÍA CHIA

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ABRIL 13 DE 2026



www.ctc.edu.co
e-mail: secretariageneral@ctc.edu.co PBX: 5794881- 5792815



EVIDENCIAS

EVIDENCIAS DE REGISTRO GRAFICO CONTRATO CPS-172-2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar el desarrollo de las actividades en el marco del contrato interadministrativo sg-cl-001-2026 suscrito entre la alcaldía municipal de san José de Cúcuta-secretaría general y el centro tecnológico de Cúcuta.

1. (Evidencia No. 1 Anexo de manera impresa y capture la presentación de lo que se viene evidenciando en la formación)



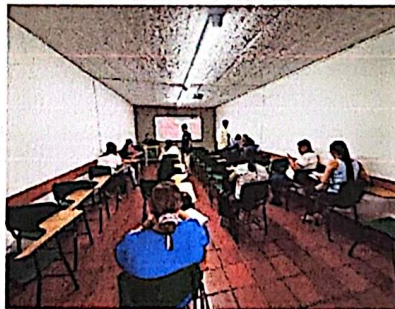
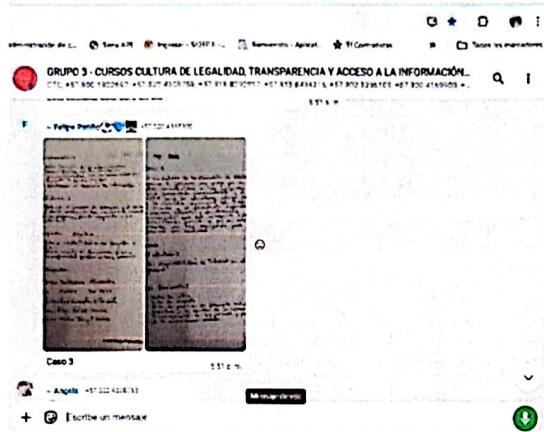
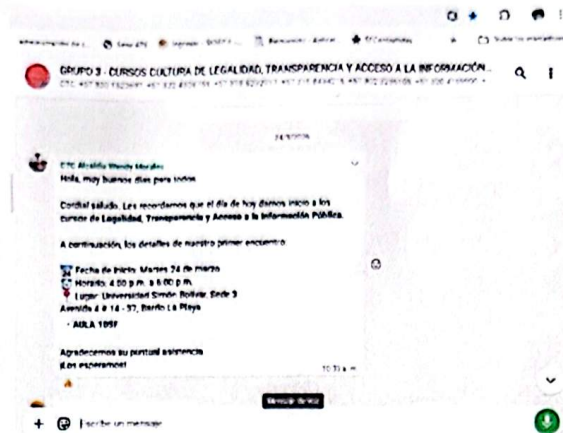
2. Registro fotográfico, registro de asistencias en la formación presencial.
(Evidencia No. 2) (Evidencia No. 3 mediante registro fotográfico)

Grupo 3 funcionarios públicos – equipo de apoyo – coordinadora del convenio – profesionales formadores.



www.ctc.edu.co
e-mail: secretariageneral@ctc.edu.co PBX: 5794881- 5792815







HORARIO	SEMANA 2			
	MARTES 07 DE ABRIL	MIÉRCOLES 08 DE ABRIL	JUEVES 09 DE ABRIL	VIERNES 10 DE ABRIL
6:00 - 6:50 PM	PROFE: NELSON ALJAN GRUPO 1. TÉCNICO: GABRIELA CORDO AULA 1019	PROFE: NELSON ALJAN GRUPO 4. TÉCNICO: LIDY VARGAS AULA 1016	PROFE: JOHANA MORGADA GRUPO 6. TÉCNICO: JENNY LOZANO - DIBRY ARROYO AULA 1012	PROFE: NELSON ALJAN GRUPO 8. TÉCNICO: LEIDY VARGAS - YESSEN SUAREZ AULA 1018
6:50 - 6:55 PM	PROFE: JOHANA MORGADA GRUPO 1. TÉCNICO: SEBASTIAN SERRANO AULA 1015	PROFE: JAHN PAULO OYA GRUPO 5. TÉCNICO: MANUEL HERNANDEZ AULA 1017	PROFE: JAHN PAULO OYA GRUPO 7. TÉCNICO: MANUEL HERNANDEZ AULA 1017	
6:55 - 6:58 PM	PROFE: JAHN PAULO OYA GRUPO 3. TÉCNICO: LUIS CARLOS MONTEJO - DINO CONTRERAS AULA 1019			
6:58 - 6:59 PM				

Buenos días

Espero que se encuentren muy bien y que hayan podido descansar estos días

Grupo 5 funcionarios públicos – equipo de apoyo – coordinadora del convenio – profesionales formadores.

administración de c... Sana APP Ingresar a SAGEE... Removido a Appl... Si Corriente

GRUPO 5: CURSO CULTURA DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y ACCESO...
CTC - ART. 280 DE LA LEY 1712 - ART. 280 DE LA LEY 1712 - ART. 280 DE LA LEY 1712 - ART. 280 DE LA LEY 1712

Administración

Desde el Centro Tecnológico y la Secretaría General de la Alcaldía les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su inscripción en los cursos de Cultura de Legalidad, Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación los detalles de nuestro primer encuentro:

Fecha del evento: Miércoles 25 de marzo
Horario: 6:00 p.m. a 6:50 p.m.
Lugar: Universidad Simón Bolívar Sede 3 - Avenida 6 a 14 - 97, Barrio La Playa (Pueden llegar por información sobre el lugar)

Este espacio está diseñado para fortalecer sus conocimientos y aportar a una gestión pública más íntegra y comprometida con la ciudadanía.

Los esperamos!

Alcaldía de San José de Cúcuta

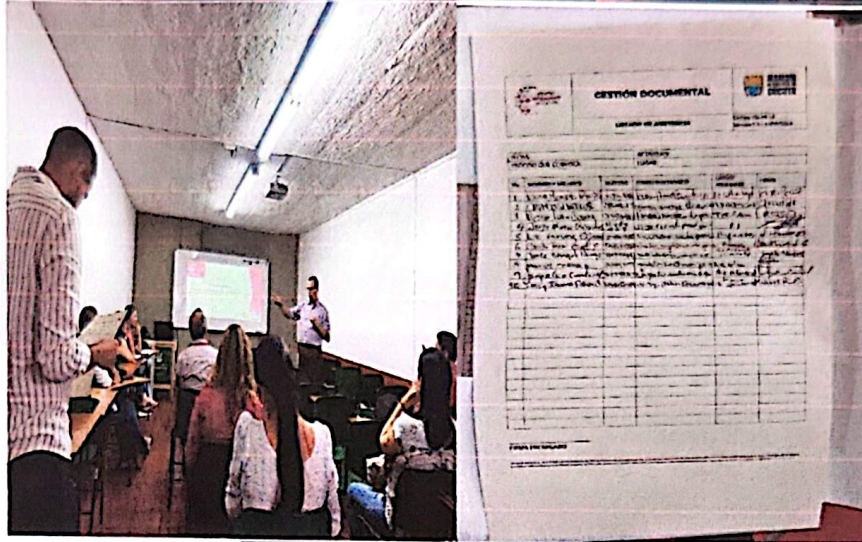
CTC Alcaldía Wendy Morales

Enviar un mensaje

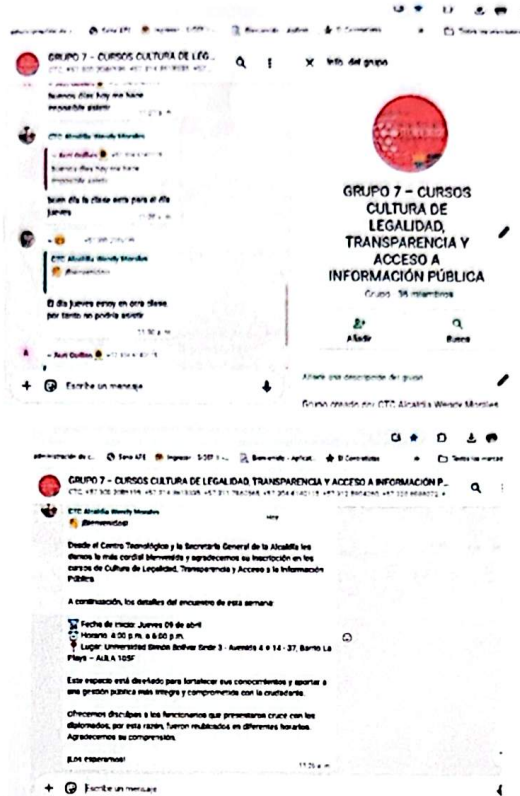


www.ctc.edu.co
e-mail: secretariageneral@ctc.edu.co PBX: 5794881- 5792815

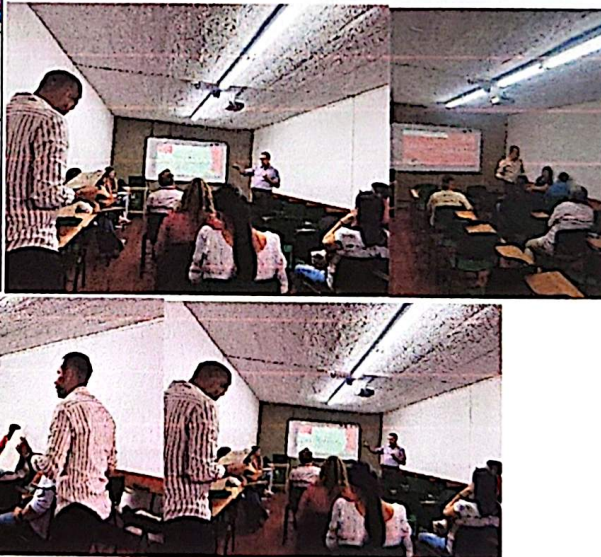




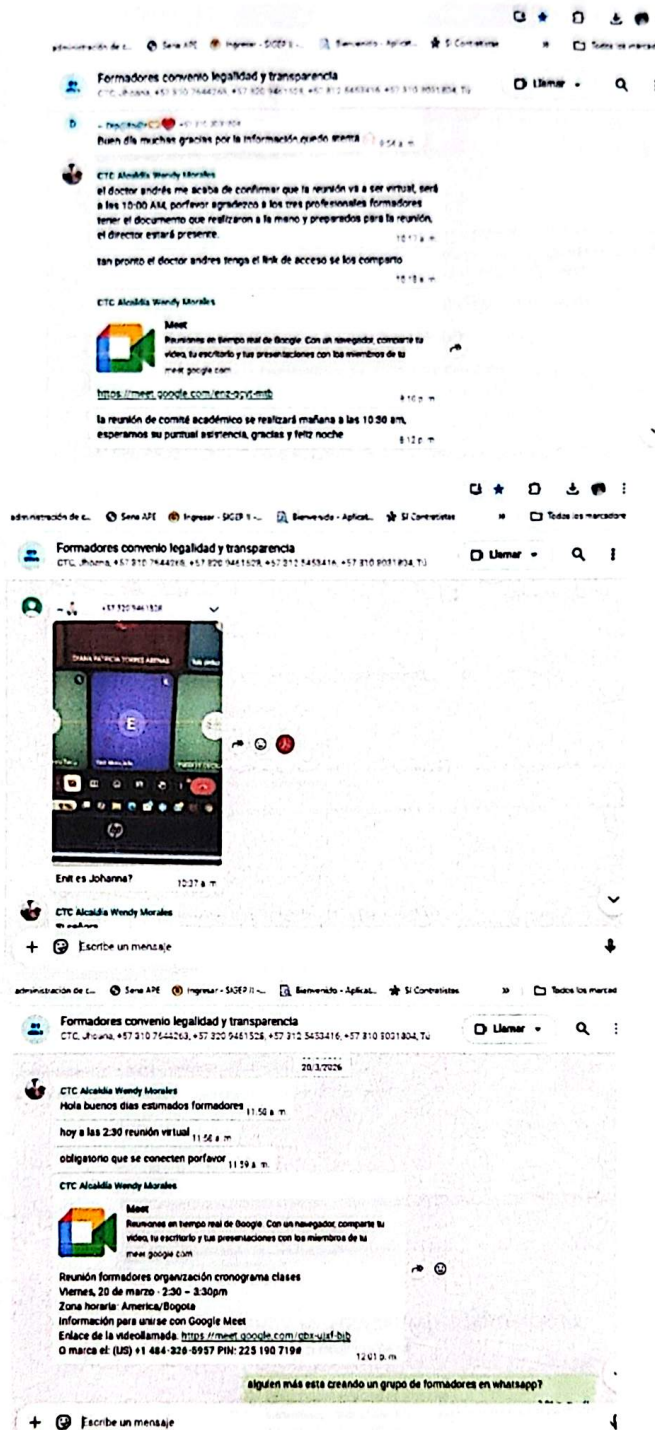
Grupo 7 funcionarios públicos – equipo de apoyo – coordinadora del convenio – profesionales formadores.

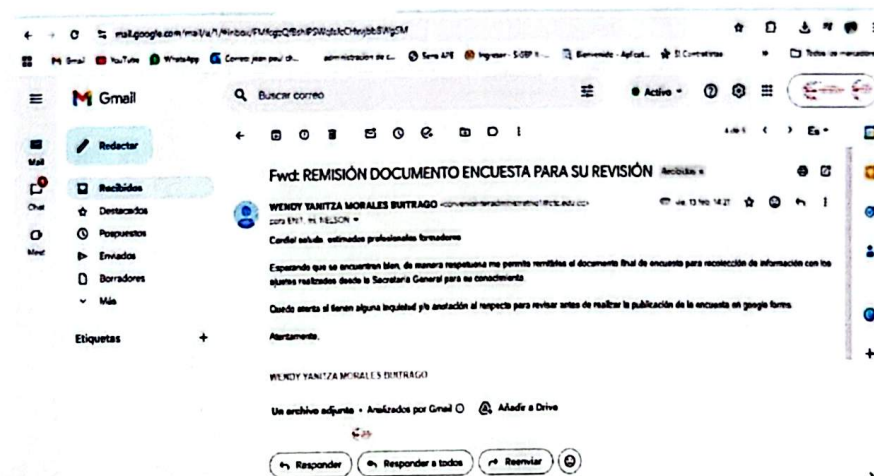
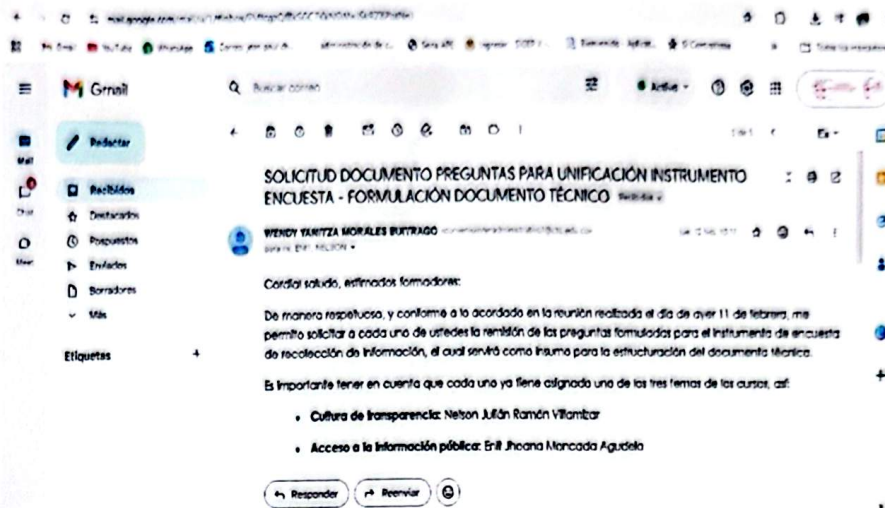


SEMANA 1		
HORARIO	24 DE MARZO	25 DE MARZO
8:00 a 8:00 PM	PROFE. NELSON AGUIAR GRUPO 1: YECHELA GABRIELA GONZALEZ YUDITH SANCHEZ AULA 1008	PROFE. NELSON AGUIAR GRUPO 4: YECHELA ROBERTO LUIS AGUIAR LEONARDO SANCHEZ AULA 1008
8:00 a 8:00 PM	PROFE. ROSA MONICA GRUPO 2: YECHELA SCARLETT RODRIGUEZ DIEGO ARROYO AULA 1008	PROFE. JUAN PABLO CHA GRUPO 3: YECHELA ANABELA RODRIGUEZ DIEGO CONTRERAS AULA 1008
8:00 a 8:00 PM	PROFE. JUAN PABLO CHA GRUPO 5: YECHELA LINA CAROL MONTES GRUPO 6: YECHELA AULA 1008	



3. (Evidencia No 4 registro capture de reuniones virtuales, capture dl email donde se ha citado a reunión y registro fotográfico) Reunión de Técnicos para apoyo a profesionales formadores





4. Registro de asistencia (Evidencia 5 asistencias)

GESTIÓN DOCUMENTAL

Unidad de Asistencia

Alcaldía de Cucuta, Departamento de Norte de Santander, Colombia

Nº	Nombre y Apellido	Identificación	Asistencia
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

Firma Encargado:

CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA

PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: 01 Versión: 0.1

Partes: Asistencia, Inasistencia

Página 1 de 1

Nº	Apellido y Nombre	Identificación	Asistencia
01	...	...	...
02	...	...	...
03	...	...	...
04	...	...	...
05	...	...	...
06	...	...	...
07	...	...	...
08	...	...	...
09	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

Firma de Encargado:

CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA

PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: 01 Versión: 0.1

Partes: Asistencia, Inasistencia

Página 1 de 1

Nº	Apellido y Nombre	Identificación	Asistencia
01	...	...	...
02	...	...	...
03	...	...	...
04	...	...	...
05	...	...	...
06	...	...	...
07	...	...	...
08	...	...	...
09	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

Firma de Encargado:

CENTRO DOCUMENTAL

Fecha: 10/05/2016 Hora: 10:00 AM

Nombre: Juan A. García

Apellido: García

Identificación: 123456789

Actividad: 1. Introducción a la informática

2. Fundamentos de la informática

3. Hardware y software

4. Sistemas operativos

5. Aplicaciones de oficina

6. Internet y correo electrónico

7. Seguridad informática

8. Mantenimiento de computadores

9. Programación básica

10. Otros temas relacionados

Profesor: Juan A. García

Asesor: Juan A. García

Alumno: Juan A. García

Calificación: 100%

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CUSCUTA

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad: 1. Introducción a la informática

2. Fundamentos de la informática

3. Hardware y software

4. Sistemas operativos

5. Aplicaciones de oficina

6. Internet y correo electrónico

7. Seguridad informática

8. Mantenimiento de computadores

9. Programación básica

10. Otros temas relacionados

Profesor: Juan A. García

Asesor: Juan A. García

Alumno: Juan A. García

Calificación: 100%


Juan Pablo García Chia
 Profesional formador



www.ctc.edu.co
 e-mail: secretariageneral@ctc.edu.co PBX: 5794881- 5792815



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CUCUTA**



CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Formador: Juan Pablo García Chía.

Fundamentos de la Cultura de la Legalidad y Función Pública



Objetivo general

Capacitar a funcionarios y contratistas públicos en el diseño e implementación de estrategias contextualizadas innovadoras que fomenten la apropiación crítica, reflexiva y activa de la cultura de la legalidad en el ejercicio de la función pública, integrando los principios del Estado Social de Derecho, la ética pública y los lineamientos de las políticas instauradas por el Estado colombiano



Exploración de los principios fundamentales que sostienen la cultura de legalidad y su impacto en la función pública



Introducción.

La Cultura de la Legalidad es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia, la ética y la confianza ciudadana es la base que solidifica a las instituciones gubernamentales y a sus funcionarios, al igual que las personas que se relacionan directamente a la institución como los contratistas. El contexto colombiano se enmarca históricamente en materia de combatir permanentemente la corrupción, el desconocimiento normativo y las debilidades en la apropiación de valores institucionales, por ello, se hace necesario que los servidores públicos no solo conozcan la ley, sino que la comprendan, la valoren y la adopten en su quehacer diario



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**





Cultura de la Legalidad

Es el conjunto de valores y acciones que promueven el respeto por la ley, implica actuar correctamente incluso sin supervisión, Implica actuar correctamente incluso sin supervisión.

Reconozcamos concepto – Técnica Didáctica Kahoot



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CUCUTA**



La cultura de la legalidad.

- Reconocen la importancia de la ley
- Cumplen voluntariamente las normas
- Rechazan prácticas ilegales o corruptas
- Promueven el bien común

Cultura

La cultura es el conjunto de conocimientos, costumbres y valores que caracterizan a una sociedad y se transmiten de generación en generación.

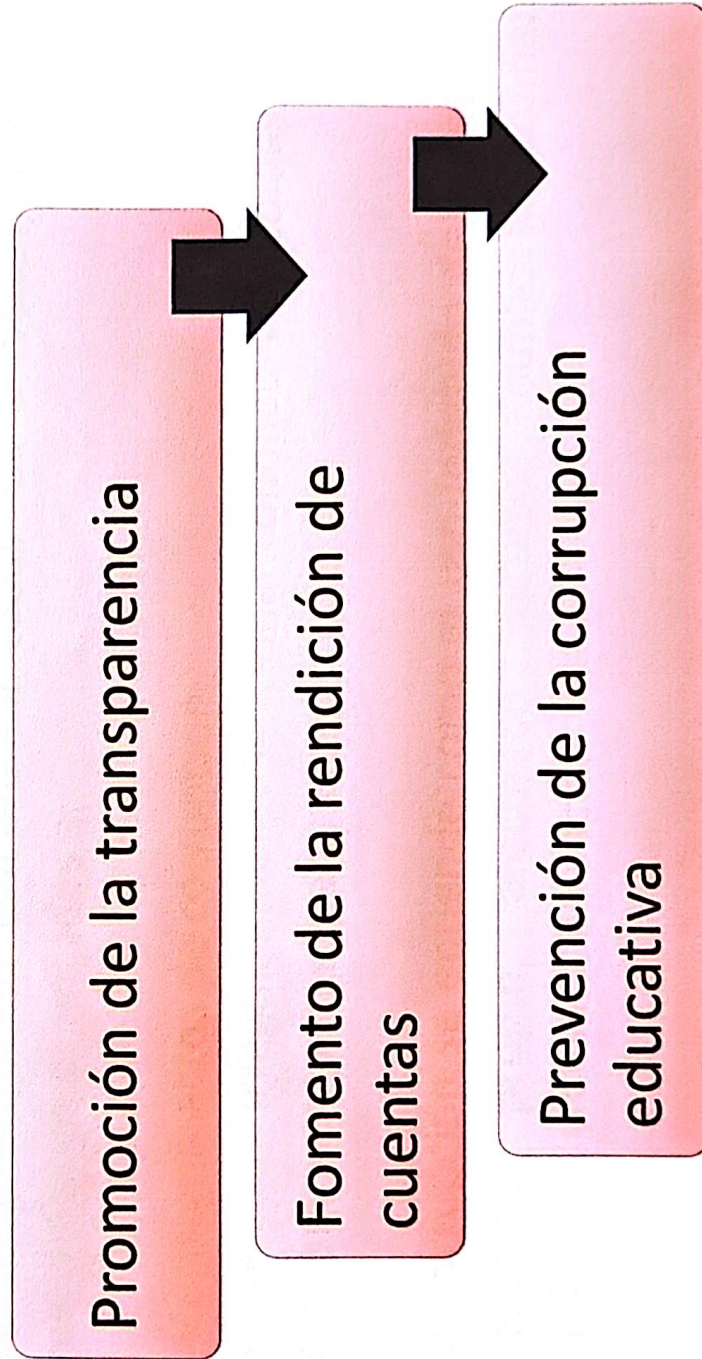
En el contexto colombiano, esta cultura busca fortalecer el Estado Social de Derecho, donde la ley es el eje de la convivencia y la justicia



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CUCUTA**



Fundamentos de Cultura de la Legalidad y Anticorrupción



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CUCUTA**



Concepto de Anticorrupción

La **anticorrupción** comprende todas las acciones, políticas y mecanismos orientados a:

- Prevenir actos de corrupción
- Detectar irregularidades Sancionar conductas indebidas
- Promover la transparencia

La corrupción se entiende como el **uso indebido del poder para beneficio propio**, afectando recursos públicos, confianza ciudadana y desarrollo social.



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CUCUTA**